El Carmen de Viboral, agosto de 2026

El proponente estará sometido a todas las leyes colombianas, en los aspectos laborales, tributarios, de industria y comercio, de contratación y al Manual de Contratación de la empresa, etc., y la "EDUR" no aceptará como causal de reclamo o incumplimiento la ignorancia de La Ley Colombiana.

De conformidad con lo establecido en el capítulo III, numeral 2.3.1, litearl c), del Acuerdo Directivo 002 del 24 de julio de 2026 - Manual de Contratación de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de El Carmen de Viboral, señala:

2.3.1. Contratación directa

A pesar de las modalidades de contratación señaladas en los anteriores numerales, EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL EL CARMEN DE VIBORAL -EDUR-, podrá contratar directamente en los siguientes casos:
(…)

a. *Los servicios profesionales y también los servicios de capacitación que se adquieran con determinada persona natural o jurídica, en atención a sus calidades o competencias.*

.

Conforme al análisis del mercado y a los oferentes inscritos como proveedores interesados en la página web www.edurelcarmen.gov.co que pudiesen desarrollar la actividad económica y que tuviesen los códigos UNSPSC.

ITEM	CÓDIGO CIIU	CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	7112		Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
2	7111		Actividades de Arquitectura
3		801015	SERVICIOS DE INGENIERÍA

Una vez revisada la lista de proponentes inscritos y llevado el proceso al Comité de contratación y decidido los requisitos que se iban a solicitar en el proceso 010-2026-CD el Gerente de la EDUR seleccionó un oferente al que se le solicitará su propuesta para el proceso de selección 010-2026-CD, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO EN LA GERENCIA DEL PROYECTO DE OBRA DEL TEATRO MUNICIPAL DE EL

CARMEN DE VIBORAL, EN EL MARCO DE LAS RESPONSABILIDADES DELEGADAS A LA EDUR.

Se presenta a continuación los oferentes seleccionados conforme a lo estipulado en el Manual de Contratación:

CONSECUTIVO	PROVEEDOR	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CONTACTO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	FECHA DE INSCRIPCIÓN
236	SIMON GALLEGO AGUDELO	1.020.466.843	Calle 30 #55B-78	3004411133sigallegoag@gmail.com	7111: actividades de arquitectura	22 de agosto de 2026 4:17 PM

Lo anterior para fines pertinentes

Atentamente,

MARCO ANTONIO DÍAZ MEDINA
Gerente – EDUR